

PROGRAMA LENGUA EXTRANJERA IV – PORTUGUÉS

PLAN DE ESTUDIO

I - DATOS GENERALES:

Denominación:	Lengua Extranjera IV (Portugués)
Código SIU (Guaraní)	06219-0
Departamento:	Francés
Ciclo lectivo:	2019
Carreras:	Tecnicatura Universitaria en Francés
Planes de Estudio:	Ordenanza 31/17 - CD
Formato curricular:	Taller
Carácter del Espacio:	Obligatorio
Ubicación curricular:	Campo de Formación General
Año en que se cursa:	Segundo año – Segundo Cuatrimestre
Carga horaria total:	42 hs.
Carga horaria semanal:	3 hs.
Créditos:	2,5
Espacio curricular correlativo:	--
Equipo de cátedra:	Prof. Mary Jeanne Coelho Assis

II – FUNDAMENTACIÓN

El compromiso adquirido a partir de la firma del Tratado de Asunción en 1991 por parte de los Presidentes de Argentina y Brasil, donde se comprometieron a la obligatoriedad de la enseñanza del Portugués en Argentina y viceversa, del Español en Brasil, con una voluntad integracionista por parte de los miembros del Mercosur, la incorporación por parte de la Universidad Nacional de Cuyo, dentro del Plan Estratégico 2021, de la enseñanza de una lengua extranjera para todas las carreras - Atendiendo las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley N° 26.468, que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en las escuelas de Argentina, la Ley Nacional de Educación, la Resolución 181/12 del CFE y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521, que sostienen los principios de equidad y calidad de la educación y responden a políticas para la promoción de la igualdad educativa.

Se considera "esencial dentro de la formación integral" del Profesor de Grado Universitario en Filosofía, "el dominio de al menos una lengua extranjera" en respuesta a los requerimientos institucionales de internacionalización.

El espacio curricular **Lengua extranjera IV – portugués** en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Filosofía, enfoca el aprendizaje de este idioma a partir de un abordaje comunicativo-estructural. Por ello, las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita) serán desarrolladas a lo largo de la cátedra enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo. En el caso del portugués como lengua extranjera, deben ser privilegiados los abordajes interculturales que apunten a la enseñanza y al aprendizaje



como medio y proceso de conocimiento del otro y, simultáneamente, de uno mismo. El conocimiento de las lenguas extranjeras se torna imprescindible para el desarrollo y ampliación de las posibilidades de acceso al saber científico, tecnológico y filosófico.

Para ejercer la ciudadanía es necesario comunicarse, comprender, saber buscar informaciones, interpretarlas y argumentar. El aprendizaje de lenguas extranjeras, comprendido como un derecho básico de todas las personas y una respuesta a las necesidades individuales y sociales del hombre contemporáneo - no solo como una forma de inserción en el mundo del trabajo, pero también, principalmente, como forma de promover la participación social -, tiene un papel fundamental en la formación de los jóvenes y adultos. La lengua extranjera permite el acceso a una amplia red de comunicación y a la gran cantidad de informaciones presentes en la sociedad actual.

La lengua extranjera contribuye de manera significativa a interpretar el cuadro político y social expuesto en los medios de comunicación del país en cuestión, a comprender tanto la cultura extranjera como la propia y, las diferentes formas de expresión y comportamiento. Por lo tanto, posee un papel importante en la formación interdisciplinaria de los estudiantes contribuyendo a la construcción de la ciudadanía y favoreciendo la participación social, a la vez que permite ampliar la comprensión del mundo que los rodea, reflexionando sobre él y pudiendo así intervenir en el mismo. Por otro lado, el desarrollo lingüístico de los alumnos perfecciona la lectura y la escritura, así como colabora en la comprensión de las estructuras lingüísticas y discursivas - incluso de la lengua materna.

III – EXPECTATIVAS DE LOGRO:

El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida" (Marco Común de Referencia Europeo: aprendizaje, enseñanza, evaluación 2002, 1). Por tanto, las expectativas de logro para este nivel son:

- a. Relacionar los referentes de la cultura propia y ajena, para fundar interrelaciones en la construcción del sentido de diferentes tipologías discursivas.
- b. Ejercer una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las cuatro macro-habilidades: escribir, leer, escuchar y hablar;
- c. Producir textos orales y escritos en situaciones de la vida cotidiana;
- d. Producir textos adecuados al perfil del alumno de manera que pueda expresar la cultura que representa, en el idioma del otro, a partir del conocimiento de su realidad y del lugar que ocupa en la sociedad. Valorando la cultura popular como base de nuestra identidad.



- e. Comprender e interpretar situaciones relacionadas con la vida social y familiar en diferentes contextos.
- f. Reconocer las peculiaridades de la cultura brasileña.
- g. Lograr el dominio en el nivel que se establece.
- h. Comprender y producir discursos orales coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados vinculados a su campo profesional.
- i. Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- j. Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples.
- k. Adoptar diferentes estrategias de acceso a la cultura del otro y poder establecer diferentes modalidades de relacionamiento.
- l. Participar de las actividades virtuales.

VIII – CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD 1: "Lazer em casa" (Tiempo de ocio)

Capacidades pragmáticas:

- Conocer los países del habla portuguesa 1;
- Conocer la formación del pueblo brasileiro;
- Expresar opinión sobre un film;
- Redactar una reseña;

Temas:

- Música;
- Cine;
- Dulces brasileiros;
- Platos típicos de Brasil;
- Bebidas;
- Condimentos;
- Hobbies caseros;

Capacidades gramaticales

- Concordancia nominal;
- Numeral multiplicativo y fraccionário;



- Género textual: reseña de películas.

Capacidades fonéticas

- Los acentos regionales;
- Comprensiones auditivas de diálogos;

Capacidades específicas

- Epistemología del portugués brasileño

TRABAJO PRÁCTICO UNIDAD 1

UNIDAD 2: Saliendo de casa

Capacidades pragmáticas:

- Conocer países del habla portuguesa 2;
- Conocer personajes típicos brasileiros;
- Expresar ideas a favor y contra, persuadir, aconsejar;
- Utilizar diccionario bilingüe;

Temas:

- Equipaje de viaje;
- Utensilios de viaje;
- Utensilios camping;
- Expresiones idiomáticas;

Capacidades gramaticales:

- Concordancia verbal;
- Voz pasiva;
- Los heterosemánticos;
- Género textual: folleto publicitario.

Capacidades fonéticas:

- Dictados con vocabulario incluyendo dígrafos de consonantes y vocales;

Capacidades específicas

- Historia del Portugués brasileño;

TRABAJO PRÁCTICO UNIDAD 2



UNIDAD 3: Gente y cultura brasileira

Capacidades pragmáticas:

- Conocer la literatura brasileira;
- Identificar los diferentes ;
- Presentar argumentos para concordar o discordar con puntos de vista;
- Enunciar argumentos en defensa de dos opiniones contrarias sobre un tema propuesto;
- Dar instrucciones, indicaciones;
- Interactuar por la escritura;
- Utilizar diccionario bilingüe;

Temas:

- Poesía y arte brasileñas;
- Escritores y poetas brasileños famosos;
- Deportes: capoeira, futbol, tenis, natación, volei;
- Deportes aventura;

Capacidades gramaticales:

- Discurso directo e indirecto;
- Revisión adverbios;
- Sinónimos, antónimos;
- Sustantivos heterotónicos;

Capacidades fonéticas:

- Comprensión auditiva a través de dictado fonético;

Capacidades específicas:

- De la lengua materna a la lengua paterna;

TRABAJO PRÁCTICO UNIDAD 3

UNIDAD 4: Arte y música

Capacidades pragmáticas:

- Conocer países habla portuguesa 3;
- Aceptar, rechazar y expresar sugerencias;
- Expresar probabilidad, duda o incertidumbre;
- Utilizar diccionario bilingüe;



Temas:

- Música popular brasileira;
- Folclore brasileiro;
- Proverbios;

Capacidades gramaticales:

- Revisión tiempos compuestos;
- Revisión Infinitivo personal;
- Analogías en charlas del cotidiano;

Capacidades fonéticas:

- Dictados fonéticos;

Capacidades específicas:

- Nada será como antes: mudanza lingüística;

TRABAJO PRÁCTICO UNIDAD 4

IXI - METODOLOGÍA:

La propuesta metodológica está basada en el enfoque comunicativo respetando las necesidades del perfil del alumno por lo que se espera que su compromiso sea activo y su actitud participativa. Las clases presenciales se llevarán al cabo en la lengua portuguesa siendo el español utilizado solamente para aclarar dudas o explicar algún tema que sea necesario.

Las clases presenciales estarán secuenciadas de acuerdo con las distintas etapas que forman parte de los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. De este modo todas las clases comenzarán con actividad de introducción a la unidad temática que permitirá despertar interés y conocimientos previos que poseen los alumnos. En



seguida actividades de desarrollo que ponen el alumno en contacto con el léxico, actividades o tareas, pronunciación, las estructuras gramaticales, funciones, etc. Luego actividades de producción por parte de los alumnos. Finalmente actividad de cierre de la clase.

Serán utilizados en las clases una amplia variedad de recursos tales como la pizarra, el PowerPoint, videos, audios y podcasts, imágenes, canciones, enlaces web, etc.

Las tareas serán de orden progresivo de complejidad en los saberes y los procesos. Se tendrán en cuenta los contenidos gramaticales y la producción de textos orales y escritos pertinentes a tal fin:

- ✓ Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase;
- ✓ Lectura y producción de textos auténticos;
- ✓ Trabajos escritos y orales individuales y grupales;
- ✓ Audios y videos auténticos;
- ✓ Búsqueda en la web de material pertinente y comunicación vía e-mail.
- ✓ Presentaciones orales;
- ✓ Lecturas de textos de la literatura brasileña;
- ✓ Variedad de géneros textuales;

X - EVALUACIÓN:

- **Criterios:** Durante el cursado de la materia y el desarrollo de las actividades de la disciplina los alumnos serán evaluados según:

- Participación grupal e integración;
- Participación individual;
- Reconocimiento del patrón correspondiente;
- Interferencias en la comunicación;
- El buen uso de las normas gramaticales;
- Fonética;

El docente hará la devolución de lo observado, reflexionado acerca de las coincidencias en lo que se debería mejorar.



➤ **Condiciones de aprobación:**

a. PROMOCIONAL

- Presentar 100% de los trabajos prácticos.
- Contar con 80% de asistencia a clase
- Aprobar 80 % de las actividades (presenciales y virtuales). Cada una de las notas de las actividades del cuatrimestre deberá ser como mínimo 6 (seis).
- Rendir un examen integrador escrito y oral al finalizar el cursado.

b. REGULAR

- Presentar el 75% de los trabajos prácticos
- Asistencia al 75% de las clases (Modalidad Taller)
- Rendir un examen final escrito y oral en los turnos ordinarios de la facultad.

b. LIBRE

* Rendir un examen final ESCRITO eliminatorio y ORAL. Para ello, en primera instancia el alumno deberá rendir un examen escrito y luego de aprobarlo, rendirá el examen oral sobre un tema en especial y todos los temas contenidos en el programa de estudios.

NOTA: El alumno que acredite conocer el idioma, mediante certificados y un examen de nivelación, será exceptuado del cursado de la materia. No obstante ello, deberá rendir el examen final de la misma con nota igual o superior a 8 (ocho).

RESULTADO	Escala numérica	Escala Porcentual
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%



XI – BIBLIOGRAFÍA:

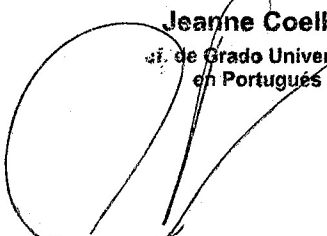
➤ DEL PROFESOR:

- MELO MESQUITA, Roberto e RIVAS MARTOS, Cloder. *Gramática Pedagógica*. – 30 ed. – São Paulo: Saraiva. 2009.
- FAROCO, MOURA, MARUXO. *Gramática*. 20ª edição. Ed. Ática S/A, 2010. São Paulo/SP.
- BAGNO, Marcos. *Gramática Pedagógica do Português Brasileiro*. Parábola Editorial. 2012. São Paulo/SP.
- CRISTÓFARO SILVA, Thais. *Fonética e Fonologia do Português* – Nova Edição.
- BARBOSA NASCENTE, Cibele e NUNES CASTRO, Giselle. *Brasil Intercultural – Ciclo Básico* – Ed. Casa do Brasil. 2014.
- HURAMI, Maria.de P; BURIM,Silvia.A e FLORISSI,Suzanna. *Bem-Vindo! A Língua Portuguesa no Mundo da Comunicação*. Edição Atualizada. SBS, São Paulo, 2012
- BURIM, Sílvia Andrade et alii. *Bem-vindo! Livro de exercícios 3*. São Paulo: SBS, 2000.
- BURIM, Sílvia Andrade et alii. *Bem-vindo! Áudio CDs*. São Paulo: SBS, 2000.
- Documentos auténticos: videos, artículos de revistas, textos, etc.) y Cuadernillo de Lectura preparado por el docente;
- AMARAL, Emília, FERREIRA, Mauro, LEITE, Ricardo, SEVERINO, Antonio. *Novas Palavras*. FTD. 1ª Edição. 2010. São Paulo.
- MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional.

➤ DEL ALUMNO

- Cuadernillo de la cátedra.
- Cuadernillo de lectura.
- Diccionario bilingüe portugués/español- español/portugués.
- Links de internet.


Jeanne Coelho
Cf. de Grado Universitario
em Português


Prof. Neemí Azucena JIMENEZ
Directora del Departamento de Francés
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo